



Auditoría Superior del Estado
SINALOA

PLAN ESTRATÉGICO

2024-2031



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
INTRODUCCIÓN.....	3
I. MÉTODO DEL PLAN ESTRATÉGICO	5
II. MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	8
Misión.....	8
Visión	8
Principios de la fiscalización superior.....	8
Política de Integridad	8
III. MAPA DEL PLAN ESTRATÉGICO.....	9
IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	10
Estrategia de Impacto	11
Estrategia de Resultados de Valor	11
Estrategia Operativa	12
Estrategia de Recursos.....	15
V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	16
Mecanismos de Seguimiento	16
Evaluación	16

PRESENTACIÓN

En el Estado constitucional de Derecho, la fiscalización superior de los recursos públicos implica una de las funciones más importantes para la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Para la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, contar con una planeación estratégica es de gran relevancia para establecer el rumbo del conjunto de las acciones institucionales de mediano y largo plazo, mediante la definición de objetivos, metas y acciones relevantes, que proyectan las bases para dirigir los esfuerzos y recursos hacia el fortalecimiento y el logro de la visión estratégica institucional.

El Plan Estratégico 2024-2031 es un documento rector, elaborado con estricto apego técnico y metodológico, desarrollado durante un proceso de análisis, discusión y valoración multidisciplinaria, alineado con buenas prácticas internacionales y nacionales en la materia.

La constitución transformadora de este Plan Estratégico es un claro ejemplo de solidez y fortalecimiento de esta Institución para llevar a cabo una fiscalización superior en su máximo potencial, con una mayor productividad, eficacia y eficiencia en el logro de sus objetivos y estrategias.

A partir de 2024, la Auditoría Superior del Estado comienza una etapa de transformación e innovación institucional, donde resulta imperativo incorporar el uso de tecnologías de la información para optimizar el impacto de la actividad fiscalizadora de los recursos públicos.

Por ello, el Plan Estratégico 2024-2031 consolida el compromiso de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa con una fiscalización superior eficiente, de alto nivel técnico y estándares de calidad, priorizando que los efectos de la revisión y fiscalización superior se materialicen en el fortalecimiento de las instituciones, políticas públicas y en el adecuado manejo de los recursos públicos, reflejando así su sólida contribución a la transparencia, la rendición de cuentas y el buen gobierno en el Estado de Sinaloa.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditara Superior del Estado de Sinaloa

INTRODUCCIÓN

Constitucionalmente, la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa (ASE) es el órgano técnico especializado bajo la coordinación del H. Congreso del Estado, que tiene como función principal revisar y fiscalizar los recursos públicos con estricto apego al marco jurídico aplicable.

Conscientes de su función, resalta el principal interés de una adecuada planeación para fijar el rumbo de los esfuerzos institucionales hacia el logro de objetivos, en términos de eficacia, eficiencia y racionalidad, privilegiando el otorgamiento de mejores servicios a la sociedad, bajo esquemas de nivel técnico, calidad, profesionalismo e integridad.

Es por ello, que la ASE emprendió acciones para la elaboración del Plan Estratégico, con una visión de mediano y largo plazo dirigida hacia el crecimiento institucional, la disposición del servicio, el profesionalismo y la ética.

Este instrumento rector es guía indispensable para el direccionamiento institucional en el cumplimiento de la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos, mismos que concretan y alinean el desempeño institucional hacia el logro de resultados clave.

El Plan Estratégico 2024-2031 de la Auditoría Superior del Estado se encuentra estructurado por cinco apartados específicos.

En el primero se detallan los aspectos de rigor metodológico para la elaboración de la planeación estratégica, tomando como referencia herramientas internacionales y buenas prácticas, con la finalidad de lograr mejores resultados en la fiscalización superior.

El segundo apartado muestra la filosofía institucional, conformada por la misión, visión, la política de integridad y los principios fundamentales de la fiscalización superior, mismos que constituyen las bases sólidas de la planeación estratégica.

En el tercer apartado se presenta el Mapa Estratégico Institucional, que describe gráficamente la estructura de manera ordenada, sistematizada y funcional, la alineación de los objetivos estratégicos institucionales en el periodo 2024-2031, agrupados en cuatro clasificaciones: estrategias de impacto, estrategias de valor, estrategias operativas y estrategias de recursos.

En el cuarto apartado se detallan los objetivos estratégicos institucionales, de los cuales destacan la contribución a la transparencia y rendición de cuentas en el Estado de Sinaloa y la consolidación respecto de los objetivos de esta Entidad de Fiscalización Superior como una institución reconocida por su capacidad técnica, por los procesos de alto nivel de calidad que aplica y por la integridad con que lleva a cabo el ejercicio de sus funciones.

Asimismo, se establecen como resultados a lograr el fortalecimiento de los Sistemas de Fiscalización y Anticorrupción, y el fomento al adecuado manejo de los recursos públicos en las entidades fiscalizables. Para ello, se definen tres ejes estratégicos: la revisión y fiscalización superior eficiente; el compromiso con la calidad; y la vinculación institucional, todos coadyuvantes de una fuerte estrategia operativa para la actividad fiscalizadora.

En cuanto a los objetivos de recursos, se pone especial énfasis en el capital humano de la institución y la modernización de la infraestructura tecnológica, así como consolidar un modelo de gestión administrativa enfocado en resultados y componentes de control interno.

En el quinto apartado del documento, se abordan los mecanismos de seguimiento y evaluación que permitirán monitorear y supervisar el grado de avance en el cumplimiento de los objetivos estratégicos contenidos en este instrumento de planeación.

Es oportuno destacar que el Plan Estratégico 2024-2031, conlleva también una transformación buscando reforzar las acciones realizadas hasta hoy, teniendo como factor potencial la innovación tecnológica, la mejora continua en los procesos y el quehacer institucional.

Por lo anterior, se deja en claro el compromiso asumido por este Órgano Técnico a fin de satisfacer las demandas, necesidades y desafíos en materia de fiscalización superior, en cumplimiento con su responsabilidad constitucional, y su aportación al buen gobierno.

I. MÉTODO DEL PLAN ESTRATÉGICO

La ASE reconoce que las tendencias del valor y beneficio que deben otorgar las Entidades de Fiscalización Superior están orientadas hacia el fortalecimiento de la gestión pública, la transparencia, rendición de cuentas e integridad en los entes públicos.

Para la elaboración de este Plan Estratégico 2024-2031, la Auditoría Superior del Estado utilizó referencias de metodologías internacionales¹ basadas en buenas prácticas, para formular la estrategia que le permitirá cumplir con su misión y visión institucional, realizando de manera general las siguientes actividades:

Diagnóstico de la institución

Etapas

01



Análisis del contexto institucional de manera interna y externa, donde se identificaron Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

Establecimiento de la Misión, Visión y objetivos estratégicos

- Definición de Misión y Visión;
- Construcción de los objetivos estratégicos; y
- Alineación institucional.

Etapas

02



Definición de líneas de acción, indicadores y metas

Etapas

03



Se diseñaron instrumentos que permiten medir el avance de los objetivos estratégicos y líneas de acción.

¹ Las referencias metodológicas consisten principalmente: Manual de gestión estratégica para las entidades fiscalizadoras superiores, de la INTOSAI; y la herramienta Cuadro de Mando Integral “The Balance ScoreCard (BSC)”.

➤ Diagnóstico institucional

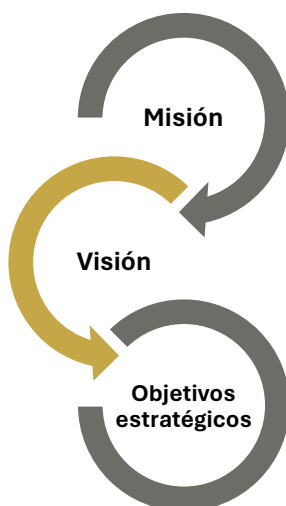
La Auditoría Superior del Estado realizó un diagnóstico del contexto institucional, a través de un análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) para evaluar tanto los factores internos como externos, permitiendo conocer la perspectiva general de la situación estratégica de la institución, teniendo en cuenta los aspectos políticos, legales, económicos, sociales, tecnológicos, administrativos, entre otros.

Se identificó la presencia e impacto del contexto de la organización en las partes interesadas claves. Una vez efectuado el **Análisis FODA**, se elaboró la **Matriz Analítica de Formación de Estrategias**, desarrollando cuatro tipos de estrategias.

- ❖ Estrategias Ofensivas (FO): Se aplican a las fuerzas internas de la institución para aprovechar la ventaja de las oportunidades externas.
- ❖ Estrategias de Reorientación (DO): Pretenden superar las debilidades internas aprovechando las oportunidades externas.
- ❖ Estrategias Defensivas (FA): Aprovechan las fortalezas de la institución para evitar o disminuir las repercusiones de las amenazas externas.
- ❖ Estrategias de Supervivencia (DS): Son tácticas defensivas que pretenden disminuir las debilidades internas y mitigar las amenazas del entorno.

➤ Definición de Misión y Visión

Derivado del análisis del contexto, se determinó la misión y visión institucionales, en apego a los principios de fiscalización y la política de integridad, los cuales fueron elementos base para el establecimiento de los objetivos estratégicos.



➤ Definición de Objetivos Estratégicos

Una vez establecidas la misión y visión estratégicas institucionales, se integraron los objetivos en un Mapa Estratégico estructurado en cuatro clasificaciones, precisando la contribución que tienen las Unidades Administrativas al cumplimiento de estos objetivos.

Para ello, se desarrollaron reuniones de trabajo con las diferentes áreas administrativas a fin de establecer los objetivos y líneas de acción reflejando sus contribuciones alineadas a la estrategia.

De igual forma, para cada uno de los objetivos se definieron indicadores de desempeño y metas detalladas con responsables para su ejecución.



➤ Mapa Estratégico

Los objetivos fueron esquematizados en el Mapa Estratégico, el cual, es la representación gráfica y sintetizada de las estrategias que se utilizarán para cumplir con los propósitos institucionales y alcanzar los resultados de mediano y largo plazo.

El referido Mapa está compuesto por cuatro clasificaciones según la perspectiva de la estrategia: **Impacto, Resultados de Valor, Operativa y de Recursos**.

II. MISIÓN, VISIÓN Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa alinea sus objetivos, estrategias y acciones conforme a la Misión y Visión institucionales, así como a los principios fundamentales de fiscalización.

Misión

Fiscalizar los recursos públicos para contribuir a la transparencia y rendición de cuentas.

Visión

Ser una entidad a la vanguardia en la fiscalización superior que fortalezca una cultura gubernamental de transparencia, el adecuado uso de los recursos públicos y el buen gobierno en el Estado de Sinaloa.

Principios de la fiscalización superior

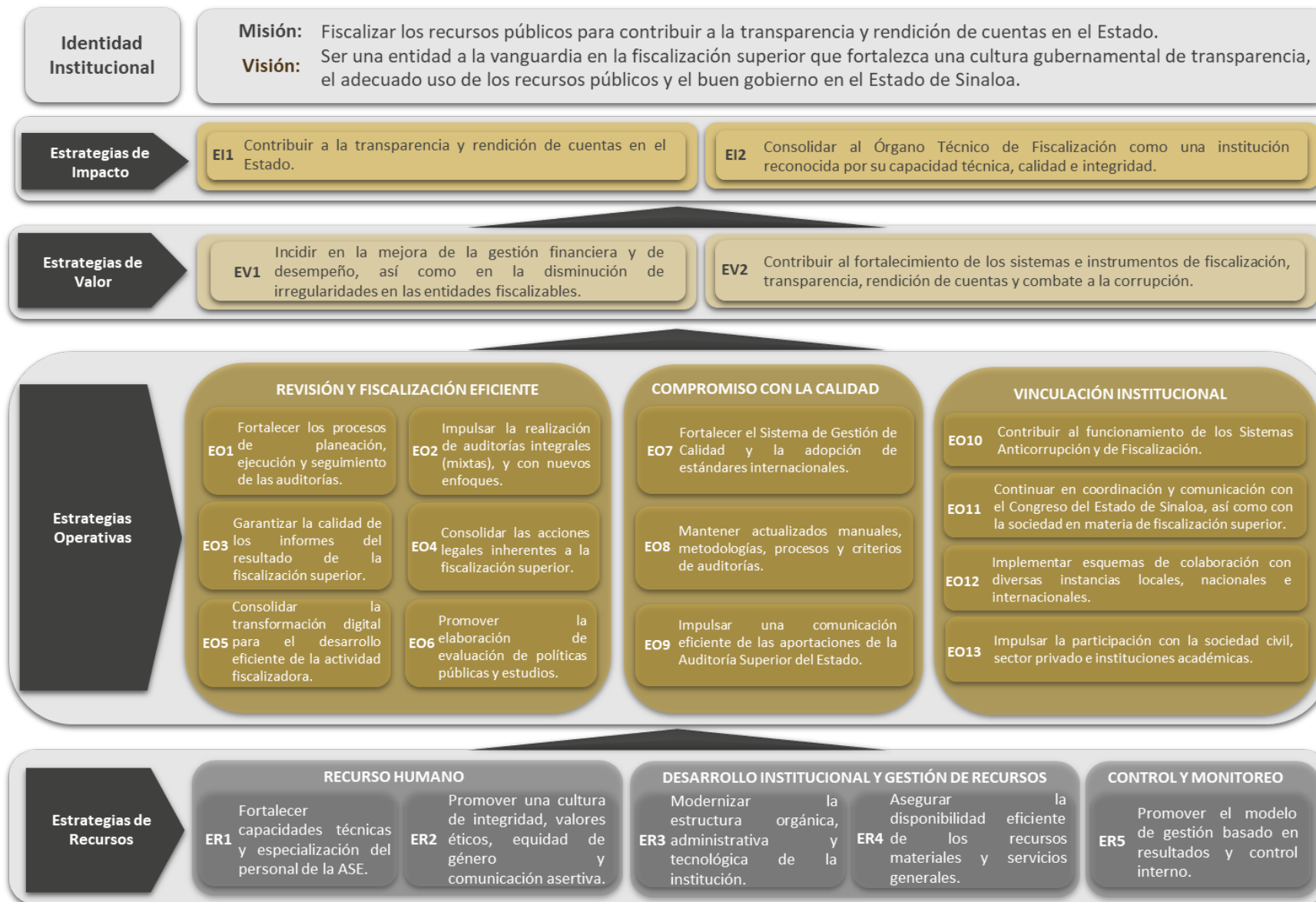
De acuerdo con el artículo 3, segundo párrafo, de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, los principios rectores de la fiscalización superior son:

- Legalidad.
- Definitividad.
- Imparcialidad.
- Confiabilidad.

Política de Integridad

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, tiene el compromiso y la responsabilidad de actuar bajo un esquema de integridad humana e institucional, en el que se distinga lo que es legal, honesto y razonable, poniendo en práctica los valores éticos y actitudes asertivas, a fin de consolidar una cultura de confiabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

III. MAPA DEL PLAN ESTRATÉGICO



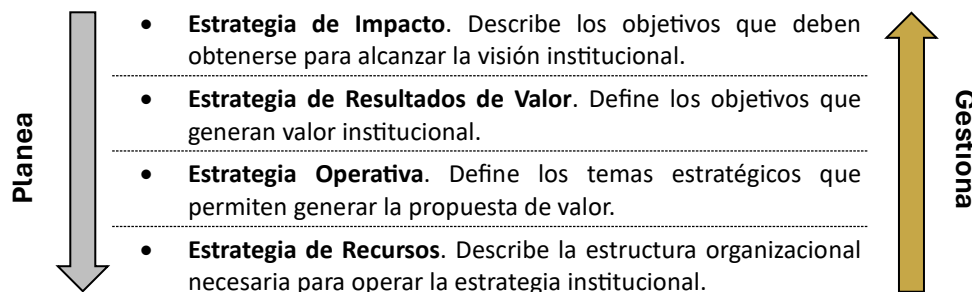
IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa identifica, analiza y define 22 objetivos estratégicos para el periodo 2024-2031, agrupados en 4 clasificaciones, conforme a la siguiente estructura:

Número	Clasificación	Objetivos Estratégicos
1	Estrategia de Impacto	2
2	Estrategia de Resultados de Valor	2
3	Estrategia Operativa	13
4	Estrategia de Recursos	5
Total		22

La clasificación de **Estrategia de Impacto** describe los objetivos a cumplir para lograr la misión y visión institucionales; en tanto que la **Estrategia de Resultados de Valor** plantea objetivos estratégicos que permiten la generación de resultados.

Por otra parte, los objetivos clasificados en la **Estrategia Operativa** contemplan los que deben lograrse para obtener los resultados de valor institucional esperados; y la **Estrategia de Recursos** detalla los objetivos respecto de las capacidades institucionales para operar los recursos disponibles con eficiencia, eficacia y economía.

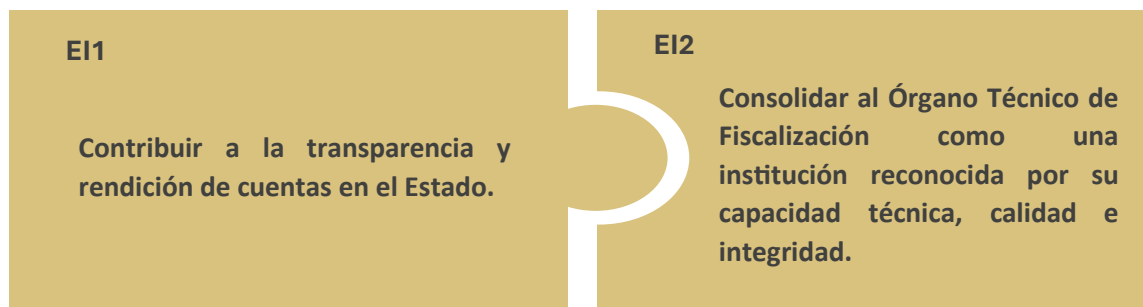


El detalle de los objetivos estratégicos del periodo 2024-2031 se presenta en los apartados subsecuentes de este documento.

Estrategia de Impacto

Las estrategias de impacto se enfocan en la misión de la Auditoría Superior del Estado para generar resultados que coadyuven a la transparencia y rendición de cuentas en la gestión gubernamental.

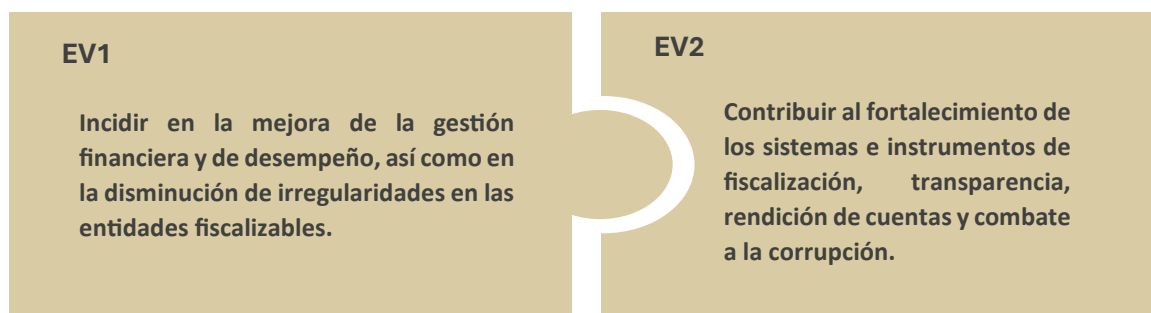
Al respecto, la ASE plantea dos objetivos, el primero relacionado con la contribución a la transparencia y rendición de cuentas, y segundo, consolidarse como una Entidad de Fiscalización Superior reconocida por su capacidad técnica, de calidad e integridad, derivado del impacto de los resultados de la revisión y fiscalización.



Estrategia de Resultados de Valor

En las estrategias de resultados de valor, la ASE contempla que los efectos de la fiscalización superior impulsen en las entidades fiscalizables el adecuado manejo de los recursos públicos.

De igual forma, se propone coadyuvar en el fortalecimiento de los sistemas y demás instrumentos en materia de fiscalización, transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción; mismos que tendrán efecto en mejorar la gestión pública en materia financiera y de desempeño e incidir en la disminución de irregularidades, y con ello lograr un resultado que fomente el buen gobierno de las entidades públicas.



Estrategia Operativa

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa prioriza estrategias innovadoras y eficientes que inciden en la fiscalización superior de los recursos públicos, estableciendo una estrategia operativa sólida que conlleva al desempeño institucional con resultados tangibles.

Para el cumplimiento de los resultados propuestos en las estrategias de impacto y de resultados de valor, se determinaron 13 objetivos en la estrategia operativa vinculados en tres ejes principales: **1) Revisión y Fiscalización Superior Eficiente, 2) Compromiso con la Calidad, y 3) Vinculación Institucional.**

1) Revisión y Fiscalización Superior Eficiente

Plantea fortalecer los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de las auditorías; impulsar auditorías integrales y nuevos enfoques; garantizar la calidad de los informes; consolidar las acciones legales; así como la elaboración de evaluaciones de políticas públicas y estudios en materia de fiscalización.

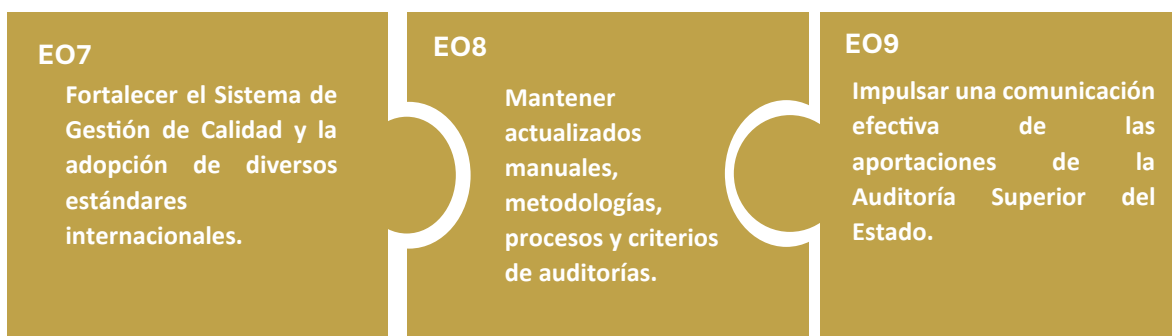
Asimismo, se propone adoptar un modelo de gestión administrativa digital para transformar la actividad fiscalizadora que permita optimizar las funciones sustantivas.



2) Compromiso con la Calidad

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa tiene compromiso con la calidad y la mejora continua de sus procesos, en ese sentido, fortalece el Sistema de Gestión de Calidad en tanto herramienta fundamental para el desempeño de sus funciones; así también promueve la capacitación, adopción y certificación en otras normas internacionales.

De igual forma, se contempla mantener en constante actualización los manuales, metodologías, procesos y criterios de auditorías basadas en las buenas prácticas en materia de fiscalización, así como implementar acciones para la comunicación efectiva sobre el quehacer, aportaciones y contribuciones de este Órgano Técnico.



3) Vinculación Institucional

Para la ASE, la vinculación es un elemento fundamental para potencializar asociaciones estratégicas con instancias gubernamentales y no gubernamentales.

En apego a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, en específico el “Objetivo 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”, el cual establece como parte de sus metas “Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas”, así como “Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas”, la ASE reconoce la importancia de realizar acciones de vinculación interinstitucional con actores que contribuyan al mejor desempeño de la función fiscalizadora y la prevención de actos de corrupción.

Para tal efecto, entre las partes interesadas que la ASE identifica se encuentran los integrantes de los Sistemas Anticorrupción y de Fiscalización, el Congreso del Estado, la sociedad, instituciones académicas y sector privado, así como diversas entidades nacionales e internacionales.

EO10

Contribuir al funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción y de Fiscalización.

EO11

Continuar en coordinación y comunicación con el Congreso del Estado de Sinaloa, así como con la sociedad en materia de fiscalización superior.

EO12

Implementar esquemas de colaboración con diversas instancias locales, nacionales e internacionales.

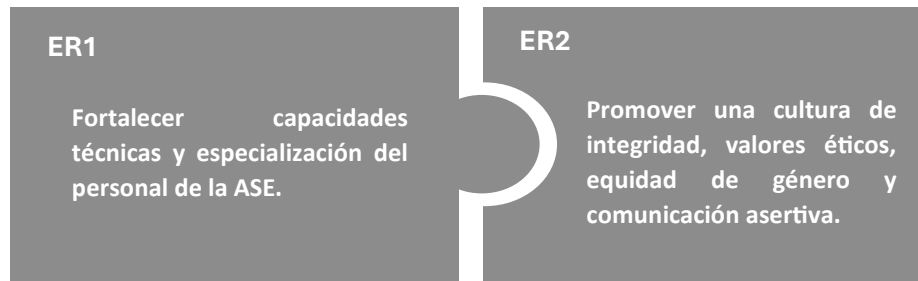
EO13

Impulsar la participación con la sociedad civil, sector privado e instituciones académicas.

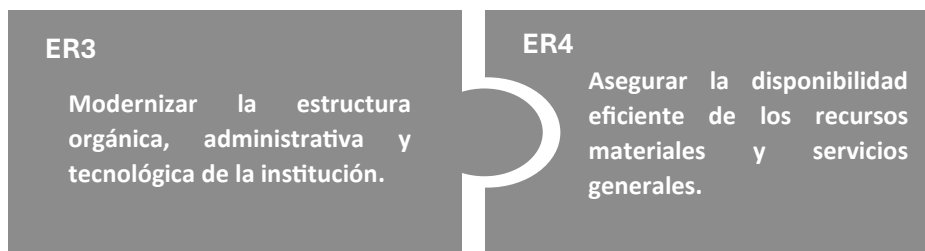
Estrategia de Recursos

La Auditoría Superior del Estado busca que su personal mejore su productividad laboral, incremente su desempeño y eleve los conocimientos a través de acciones de capacitación y profesionalización, así como desarrolle continuamente herramientas, habilidades y aptitudes.

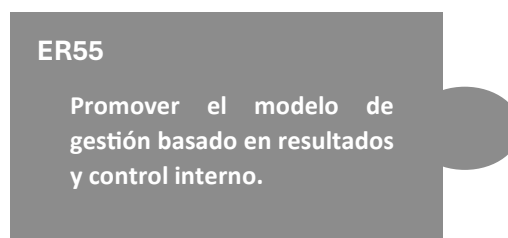
Igualmente, se plantea fortalecer un ambiente de integridad, valores éticos, paridad de género, así como establecer los medios de comunicación asertiva al interior de la Institución.



Dentro de estos objetivos se plantea asegurar la disponibilidad de recursos presupuestarios y materiales necesarios para la implementación de la estrategia, principalmente con acciones que mantengan actualizados los sistemas, redes y equipos tecnológicos de punta, de tal manera que la información esté disponible, segura, confiable y sea utilizada en forma eficiente.



Por último, se promoverá un modelo de gestión institucional que permita ser un ejemplo de buenas prácticas, participando en herramientas como el Presupuesto Basado en Resultados, el Sistema de Evaluación del Desempeño, la incorporación de indicadores de desempeño y mecanismos de control interno.



V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Mecanismos de Seguimiento

Para el seguimiento del Plan Estratégico 2024-2031 de la ASE, se instauró un proceso de control para medir oportunamente los avances de los objetivos estratégicos y la implementación de las líneas de acción.

Con esa finalidad, un grupo de trabajo realizará el seguimiento permanente y, en su caso, podrá implementar las actualizaciones pertinentes en las estrategias, analizando el desempeño a partir de los resultados de los indicadores establecidos.

Evaluación

El Plan Estratégico 2024-2031 cuenta con indicadores para medir el grado de avance en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, líneas de acción y metas, mismos que integran el mecanismo de evaluación del desempeño del Órgano Técnico de Fiscalización Superior, alineados a metodologías internacionales.

Además, cada indicador cuenta con su respectiva ficha técnica como un instrumento que especifica el área responsable, la fuente de información, la forma en que se calculan los resultados, los detalles técnicos, entre otros elementos que facilitan su comprensión y medición.



Auditoría Superior del Estado **SINALOA**



www.ase-sinaloa.gob.mx

Calle del Congreso #2360 Pte., Fracc. Jardines Tres Ríos,
C.P. 80100, Culiacán, Sinaloa.

✉ ase@ase-sinaloa.gob.mx ☎ 667 712 65 43